

**PROPUESTA DE CANDIDATA A CONCEJALA INDÍGENA DEL
MUNICIPIO BARAT**

ELOY SEGUNDO ZAMBRANO



PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

EN ESTE ESPACIO COLOCAR SU OPINIÓN

PERSONAL, INTENCIÓN, SALUDO Y GRITO DE GUERRA

**TRABAJAREMOS CON NUESTROS PUEBLO CREANDO MECANIMOS PARA EL
DESARROLLO**

NUESTRO PUEBLO Y COMUNIDAD INDIGINA

PLAN DE GOBIERNO:

Cultura

- Fortalecimiento y dignificación de los pueblos y comunidades indígenas, legislando en beneficio del desarrollo y bienestar de nuestros pueblos y comunidades indígenas.
- Fortalecer e impulsar los espacios turísticos, impulsando proyectos y actividades sociales y comunitarias.

Educación y Deporte

- Profundizar la Educación intercultural bilingüe, realizando talleres de idiomas étnicos, artesanías de los usos y costumbres de los pueblos y comunidades indígenas.

- Crear escuelas de Educación intercultural bilingüe y una casa artesanal para la exposición y venta de las artesanías indígenas creadas por nuestras comunidades indígenas.
- Impulsar proyectos Educativos y culturales.
- Promover las becas estudiantiles, por medio de las diferentes misiones, impulsadas por el proceso socialista y revolucionario del Estado venezolano.
- Desarrollar y contribuir con las actividades deportivas, educativas y culturales. Para consolidar la educación, cultura, recreación y deporte de las comunidades y pueblos indígenas.

Social

- Capacitar e impulsar los proyectos socio-productivos.

De la mano con los concejos comunales para fortalecer la soberanía alimentaria y socio productiva en nuestras comunidades indígenas.

- Impulsar los proyectos de infraestructura, para mejorar la calidad de vida y hábitat de nuestras comunidades indígenas.
- Crear e impulsar organizaciones sociales con visión y misión socio-productivas indígenas. Para generar empleo, producción y factibilidad socioeconómica a los pueblos y comunidades indígenas.
- Fortalecer la producción agrícola y ganadería. Canalizando la ejecución de los proyectos socio productivos con el financiamiento económico por medio de la Misión Agrovenezuela.

- Insertar e incentivar a nuestros hermanos indígenas en las diferentes misiones sociales.

Como lo son la Misión Robinsón, Rivas, Sucre, Amor Mayor, Misión Vivienda, Madres del Barrio, Hijos de Venezuela, Agrovenezuela.

- Impulsar ayudas sociales para las personas con discapacidad, con las diferentes políticas del estado.

Salud

- Promover las jornadas médicas como en medicina general, odontología, oftalmología, ginecología, cardiología todo en general en nuestras comunidades indígenas. A través de los convenios internacionales.
- Promover las dotaciones en cuanto a medicamentos,

ambulancias entre otros. En beneficios de nuestras comunidades.

- Promover la ejecución de ambulatorio, Centro Diagnósticos Integral, Centro Rehabilitación Integral y los módulos de Barrio Adentro.

Seguridad

- Formular en conjunto con los pueblos y comunidades indígenas planes y proyectos en materia de seguridad.
- Garantizar la seguridad en el municipio, parroquia y comunidades indígenas. Garantizar la seguridad en el entorno, hábitat y/o ambientes indígenas a través en planes en conjunto con los cuerpos de seguridad del estado Zulia afianzando la territorialidad y soberanía de nuestros pueblos aborígenes.

- Crear grupos y organizaciones de seguridad comunitaria lo cuales generan plena confianza en cada uno de los integrantes de dicho lugares.
- Crear módulos policiales de tránsito.
- Fortalecer la planificación de operativos policiales en fechas especiales.
- Dotación de equipos y armamentos a los cuerpos de seguridad.

Todos estos objetivos fueron estudiados en base a los establecidos en la constitución de la república Bolivariana de Venezuela y con fundamentación de la Ley orgánica de los pueblos y comunidades indígenas creada con la finalidad de profundizar, garantizar y ratificar el proyecto de gobierno plan nacional Simón Bolívar, liderizado por nuestro

supremos presidente Hugo

Rafael Chávez Frías

contribuyendo a la refundación

de la patria.